



ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

OBJETO DEL CONTRATO:

“APOYO LOGISTICO A LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DANDO CUMPLIMIENTO A LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO UNIDOS PARA TRANSFORMAR A FLANDES 2024-2027”

JULIO, 2025



De conformidad con el decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, subsección 6 Artículo 2.2.1.1.1.6.1. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

1. ASPECTOS GENERALES

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencia de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

El sector primario: Está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados. Las principales actividades del sector primario son la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la apicultura, la acuicultura, la caza y la pesca. Usualmente, los productos primarios son utilizados como materia prima en las producciones industriales.

El sector secundario: Es el sector de la economía que transforma la materia prima, extraída o producida por el sector primario, en productos de consumo, o en bienes de equipo, es decir, productos que serán utilizados en otros ámbitos del sector secundario, comprende la artesanía, la industria, la construcción, la minería, así como la obtención de energía.

El Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

De acuerdo con lo anterior y como entidad estatal se debe entender de forma clara la necesidad que se pretende satisfacer, El servicio de logística es una actividad del sector terciario, entendida como “operador logístico, que coordine y suministre bienes y/o servicios para la realización de eventos institucionales y actividades logísticas”

El servicio de operador logístico está conformado por las organizaciones que realizan las actividades de organizaciones de convenciones y eventos comerciales, catering para eventos y otros servicios de reserva y actividades relacionadas. Para finalmente conocer la muestra de las empresas que se ajustan a la necesidad y estudio del mercado.

1.2. Operadores Logísticos

El servicio de operadores logísticos puede ser considerado un mercado en expansión, cada día las empresas tienden a entregar a terceros la realización de actividades que no se consideran como misionales, entre estas actividades se encuentran la organización de toda clase de eventos (culturales, recreativos, deportivos), frente a esta necesidad han surgido empresas privadas y entidades públicas que se dedican a organizar los eventos que las instituciones y entidades requieren ejecutar y que están plenamente capacitadas para ello.

El subsector de servicios de operación logística en Colombia, ofrece los siguientes servicios:

- Gestión de permisos.
- Coordinación del apoyo institucional Apoyo a la gestión Apoyo a la organización de eventos Consecución y emplazamiento de los recursos necesarios para la seguridad, atención y bienestar. Apoyo a la Entidad en la interlocución.
- Aporte de talento humano para resolver exigencias en áreas específicas de la puesta en escena. Comunicación con todos los participantes del evento y control.
- Suministro de insumos y servicios requeridos.
- Consecución, emplazamiento y puesta en funcionamiento de la infraestructura.



- Diseño y supervisión de las variables y agentes relacionados con la producción.
- Organización para la puesta en escena.
- Diseño del espectáculo. Gestión de recursos.
- Gestión de artistas (booking) Gestión con agentes.

Vivimos en un mundo en cambio constante y cuyas revoluciones (en el sentido de medición del cambio) se intensifican cada día, la interconexión mundial a todos los niveles (basada en Internet) es mayor que nunca y en la economía es digital, todo se estudia, se mide, se proyecta y se ejecuta de forma digital. La logística podría definirse, de una forma muy sencilla, como la herramienta imprescindible para que cualquier organización funcione de forma eficiente (consumiendo los mínimos recursos posibles) y eficaz (consiguiendo sus objetivos). Es aplicable a cualquier escenario.

Los agentes económicos tienen participación en todos y cada uno de los sectores de la economía, aunque no con la misma intensidad, ya que esto depende de las actividades que hagan parte del mismo.

1.3. Agentes que componen el sector:

Los operadores de Eventos se pueden clasificar según su especialización en servicios logísticos, técnicos y creativos tal y como se describe a continuación.

1.4. Importancia de la logística en eventos

Una logística bien planificada y ejecutada asegura que cada aspecto del evento se desarrolle sin problemas, mejorando la experiencia de los asistentes y reforzando la imagen y reputación del organizador.

Además, una buena logística puede contribuir a la rentabilidad del evento, minimizando los costos innecesarios y maximizando el uso eficiente de los recursos en las diferentes tareas

En cuanto a los desafíos comunes en la logística de eventos, estos pueden variar dependiendo del tipo y escala del evento.

Algunos de los más comunes incluyen la coordinación de proveedores y contratistas, la gestión de inventarios, la planificación de rutas de transporte del equipo y el personal, el manejo de situaciones imprevistas y la necesidad de cumplir con las regulaciones y normativas locales.

Cada uno de estos desafíos requiere una planificación cuidadosa y una ejecución meticulosa para evitar problemas y asegurar que el evento se desarrolle sin contratiempos. Factores a considerar en la logística en eventos al planificar la logística de tu evento, hay varios factores que se deben tener en cuenta para garantizar un desarrollo sin contratiempos:

- Lugar del evento: El lugar y su ubicación pueden afectar significativamente la logística de tu evento. Debe considerarse el tamaño, la capacidad, las instalaciones disponibles y la accesibilidad del lugar. Evaluar también si hay suficientes opciones de transporte y alojamiento cercano para los asistentes
- Número de asistentes: El número de personas que asistirán al evento tiene un impacto directo en la logística. Debe tenerse una estimación precisa para planificar adecuadamente el transporte, el alojamiento, el catering y otros servicios.
- Proveedores y contratistas: La coordinación con los proveedores y contratistas es esencial para asegurar que todos los elementos del evento se entreguen a tiempo y según lo previsto. Esto incluye la decoración, el sonido, la iluminación, el catering y otros servicios.
- Programación y tiempo: Un cronograma detallado y bien planificado es fundamental para asegurar un flujo suave de actividades durante el evento. Hay tener suficiente tiempo para la configuración, el desmontaje y cualquier imprevisto que pueda surgir
- Normativas y regulaciones locales: Debe estar al tanto de todas las normativas y regulaciones locales que puedan afectar a tu evento, como permisos, seguridad, restricciones de ruido, etc.



- Plan de contingencia: Finalmente, pero no menos importante, siempre debes tener un plan de contingencia. Los imprevistos pueden suceder, y tener un plan B ayudará a manejar la situación de manera eficiente y profesional

1.5. Logística antes del evento

- Coordinación con proveedores: esto implica asegurar que todos los servicios y productos necesarios para el evento estén disponibles y se entreguen en el tiempo y lugar indicados. Es importante mantener una comunicación clara y constante con los proveedores para evitar cualquier malentendido que pueda afectar la realización exitosa del evento.
- Comunicación y publicidad: esto incluye la difusión de información sobre el evento, la confirmación de asistentes, y el envío de recordatorios y actualizaciones. Las estrategias de publicidad efectivas pueden ayudar a atraer más asistentes y generar expectativa para el evento.

1.6. Logística durante el evento:

- Manejo de invitados: Esto requiere habilidades de organización y atención al detalle, e incluye la recepción y registro de los invitados, la orientación en el lugar, y la resolución de cualquier problema o consulta que puedan tener. Un manejo eficiente de los invitados puede mejorar su experiencia y su percepción del evento.
- Cronograma y actividades: Seguir un cronograma y coordinar las actividades durante las diferentes etapas del evento es fundamental para garantizar su fluidez y éxito. Implica ajustarse a los tiempos previstos para cada actividad, asegurarse de que todas las actividades se realicen como se planeó, y manejar cualquier cambio o imprevisto de manera eficiente.

1.7. Logística después del evento:

- Evaluación y retroalimentación: después del evento, es importante realizar una evaluación y recoger retroalimentación. De esta manera es posible identificar los aspectos del evento que fueron exitosos, así como áreas de mejora.
- La retroalimentación de los asistentes, proveedores y personal del evento puede ofrecer valiosos insights para mejorar futuros eventos.

1.8. Desmontaje y limpieza

Finalmente, la logística después del evento también incluye el desmontaje y la limpieza del lugar. Es necesario coordinar con los contratistas y proveedores para desmontar y recoger cualquier equipo o material, y asegurar que el lugar quede limpio y en las mismas condiciones en que se encontraba antes del evento. Este aspecto de la logística es importante para mantener buenas relaciones con los propietarios del lugar y para cumplir con las normativas locales.

Finalmente, para la realización de los eventos se aconseja:

- Planificación anticipada: La planificación es fundamental, por lo que debe comenzar a organizarse el evento con suficiente antelación para tener tiempo de manejar cualquier imprevisto que pueda surgir.
- Comunicación efectiva: Mantener una comunicación abierta y constante con todos los involucrados en el evento, incluyendo proveedores, contratistas, personal y asistentes. Esto ayudará a evitar malentendidos y asegurará que todos estén alineados con los objetivos del evento.
- Uso de tecnología: La tecnología puede ser una gran aliada en la logística de eventos. Existen diversas herramientas y aplicaciones que te permiten manejar aspectos como la inscripción de asistentes, la comunicación, la programación, el transporte y la coordinación de proveedores.
- Formación del personal: Es importante que todo el personal involucrado en el evento esté debidamente capacitado y comprenda sus roles y responsabilidades. Esto asegurará que todos trabajen de manera eficiente y coordinada.

- Flexibilidad: A pesar de todas las planificaciones, los imprevistos son inevitables en la organización de eventos. Por lo tanto, es importante ser flexible y tener la capacidad de adaptarse a los cambios.
- Evaluación post-evento: Una vez que el evento ha terminado, debe dedicarse tiempo para evaluar su desarrollo y recoger retroalimentación. Esto te ayudará a identificar áreas de mejora y te dará ideas para prestar un mejor servicio en futuros eventos.

Codificación del bien, obra o servicio según las Naciones Unidas – UNSPSC

CLASE	NOMBRE
80141607	Gestión de eventos
93131608	Servicio de suministro de alimentos
45111503	Mazos o bloques de sonido
39112503	Luces móviles
45111603	Pantallas o desplegados de proyección
25101503	Carros
82101501	Publicidad en valla
82101505	Publicidad en volantes o cupones
82101502	Publicidad en afiches
49101701	Medallas
49101708	Coronas
49101704	Placas
56112103	Sillas para visitantes
56101519	Mesas
46151505	Barreras
90101602	Servicios de carpas para fiestas
26131501	Centrales eléctricas de Diesel
30241601	Tarima y accesorios de tribuna
80111623	Servicios de compra y logística
53102200	Ropa folclórica

(NOTA: El presente clasificador de Bienes y Servicios, que se estipula a continuación es informativo de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. numeral 2 Decreto 1082 de 2015).

2. ASPECTO TÉCNICO

La Secretaria de Educación, Desarrollo Económico y Social del Municipio de Flandes, ha construido los requerimientos técnicos necesarios que son de obligatorio cumplimiento para la ejecución del presente proceso contractual, estos mismo se encuentran contenidos en el **estudio previo y pliego de condiciones**, documentos que forman parte integral del presente proceso.

3. ASPECTO ECONÓMICO

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) presentó el jueves 15 de mayo los resultados del Producto Interno Bruto para el primer trimestre del 2025, que evidenciaron un moderado crecimiento económico de Colombia, aunque se evitó una recesión técnica.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

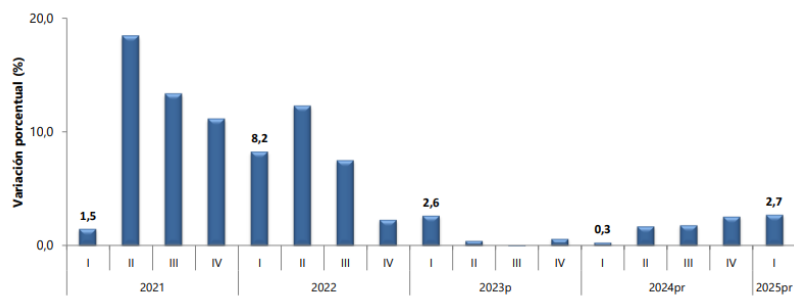
En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr



Producto Interno Bruto (PIB)

I trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2021-I / 2025^{pr}-I



Fuente: DANE, PIB_T
¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
^{pr}preliminar
^pprovisional

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Valor agregado por actividad económica

- **Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios**

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 17,1%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 4,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,9%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -I	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	17,1	4,9
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	7,4	3,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades¹	15,5	4,1

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

¹ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

³ Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

PIB desde el enfoque del gasto

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 3,8%.
- Formación bruta de capital crece 8,3%.
- Exportaciones crecen 2,4%.
- Importaciones crecen 11,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,8%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,1%.
- Formación bruta de capital crece 0,2%.
- Exportaciones decrecen 0,8%.
- Importaciones crecen 2,2%.



Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr-I} / 2024 ^{Pr-I}	2025 ^{Pr-I} / 2024 ^{Pr-IV}
Gasto de consumo final ²	3,8	1,1
Formación bruta de capital ³	8,3	0,2
Exportaciones	2,4	-0,8
Importaciones	11,9	2,2
Producto Interno Bruto	2,7	0,8

Fuente: DANE, PIB_T

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

En mayo de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,32%, la variación año corrido fue 3,63% y la anual 5,05%.

En mayo de 2025 la variación anual del IPC fue 5,05%, es decir, 2,11 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2025 (0,32%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,48%).

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,43	0,32	3,78	3,63	7,16	5,05

RESULTADOS DEL MES DE MAYO 2025

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de mayo de 2025, el IPC registró una variación de 0,32% en comparación con abril de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,32%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,48%), Prendas de vestir y calzado (0,39%), Salud (0,39%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,39%) y, por último, Restaurantes y hoteles (0,36%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,28%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,18%), Educación (0,00%), Transporte (-0,08%), Información y comunicación (-0,15%) y, por último, Recreación y cultura (-0,52%).





Divisiones de Gasto	2024		2025		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,51	0,10	0,60	0,11
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,48	0,15
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,11	0,00	0,39	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,20	0,01	0,39	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,65	0,07	0,36	0,04
TOTAL	100,00	0,43	0,43	0,32	0,32
Bienes y servicios diversos	5,36	0,42	0,02	0,28	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,13	0,01	0,18	0,01
Educación	4,41	0,03	0,00	0,00	0,00
Transporte	12,93	-0,05	-0,01	-0,08	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,16	0,00	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,02	0,00	-0,52	-0,02

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,32%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales aportaron 0,26 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En mayo de 2025 en comparación con abril de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,59%), arriendo efectivo (0,59%), tomate (12,28%), suministro de agua (1,29%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,25%), café y productos a base de café (5,47%), carne de res y derivados (0,70%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,58%), cebolla (5,66%) y servicios relacionados con la copropiedad (0,69%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-0,94%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-10,17%), papas (-3,68%), carne de aves (-0,79%) y frutas frescas (-0,81%).

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,59	0,07
Arriendo efectivo	0,59	0,05
Tomate	12,28	0,03
Suministro de agua	1,29	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,25	0,02
Café y productos a base de café	5,47	0,02
Carne de res y derivados	0,70	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,58	0,01
Cebolla	5,66	0,01
Servicios relacionados con la copropiedad	0,69	0,01

RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

En lo corrido del año, (enero - mayo), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,63%): Educación (5,68%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,88%), Restaurantes y hoteles (4,36%) y, por último, Transporte (4,17%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (3,40%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,99%), Bienes y servicios diversos (2,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,50%), Prendas de vestir y calzado (1,37%), Recreación y cultura (0,87%) y, por último, Información y comunicación (-0,76%).





Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024	2025	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,89	0,34	5,68	0,23
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,48	0,66	4,88	0,91
Restaurantes y hoteles	9,43	4,80	0,52	4,36	0,48
Transporte	12,93	4,10	0,55	4,17	0,56
TOTAL	100,00	3,78	3,78	3,63	3,63
Salud	1,71	3,60	0,06	3,40	0,06
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,49	1,38	3,38	1,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,62	0,06	2,99	0,05
Bienes y servicios diversos	5,36	2,43	0,13	2,61	0,14
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,90	0,08	2,50	0,10
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,39	0,04	1,37	0,04
Recreación y cultura	3,79	-1,11	-0,04	0,87	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,18	-0,01	-0,76	-0,02

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - mayo), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,01 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En mayo de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: transporte urbano (incluye tren y metro) (8,82%), arriendo imputado (2,84%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (4,62%), arriendo efectivo (3,09%), gas (12,68%), tomate (61,38%), frutas frescas (9,83%), educación preescolar y básica primaria (6,49%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (3,91%) y carne de res y derivados (3,72%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: plátanos (-6,11%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-15,43%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-6,18%), alimentos para animales domésticos y mascotas (-4,55%) y arroz (-1,04%).

4. MARCO LEGAL

El marco legal específico y disposiciones aplicables al presente proceso:

Leyes de la República:

- Ley 1474 12 de Julio de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”
- Ley 1437 de 2011 “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.
- Ley 1551 de 2012 “Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios”
- Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de la Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.
- Ley 397 de 1997 se establece que el patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana.
- Decreto 1860 De 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"





4. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

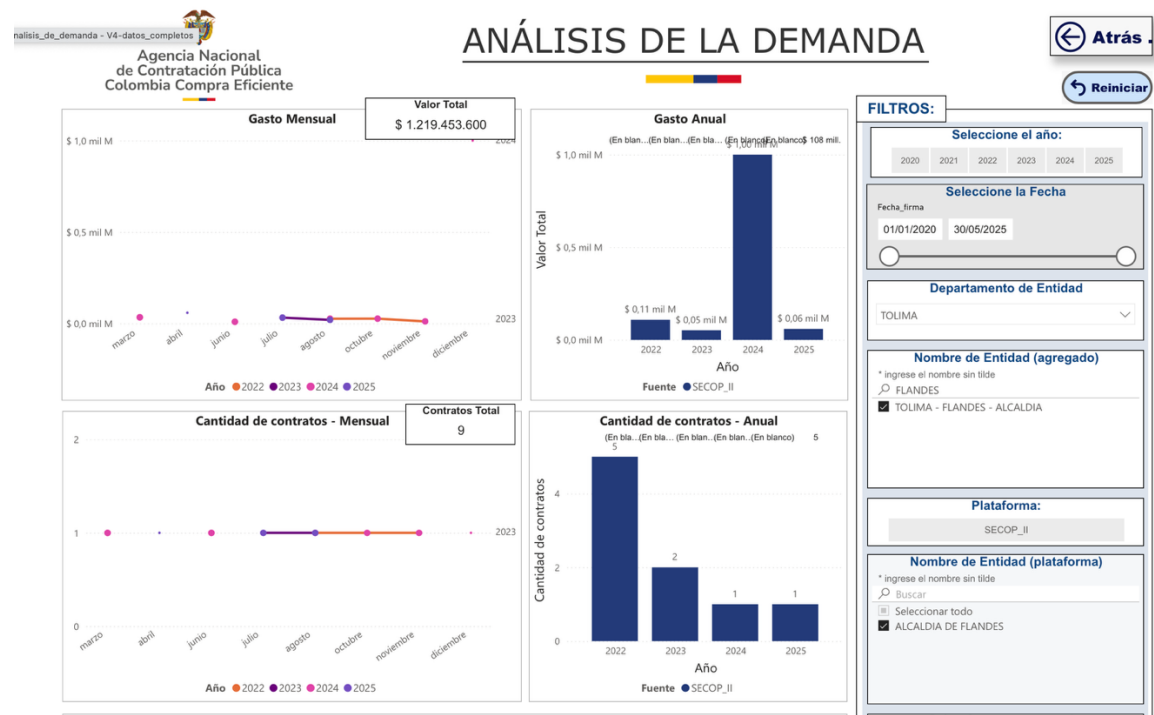
De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), así:

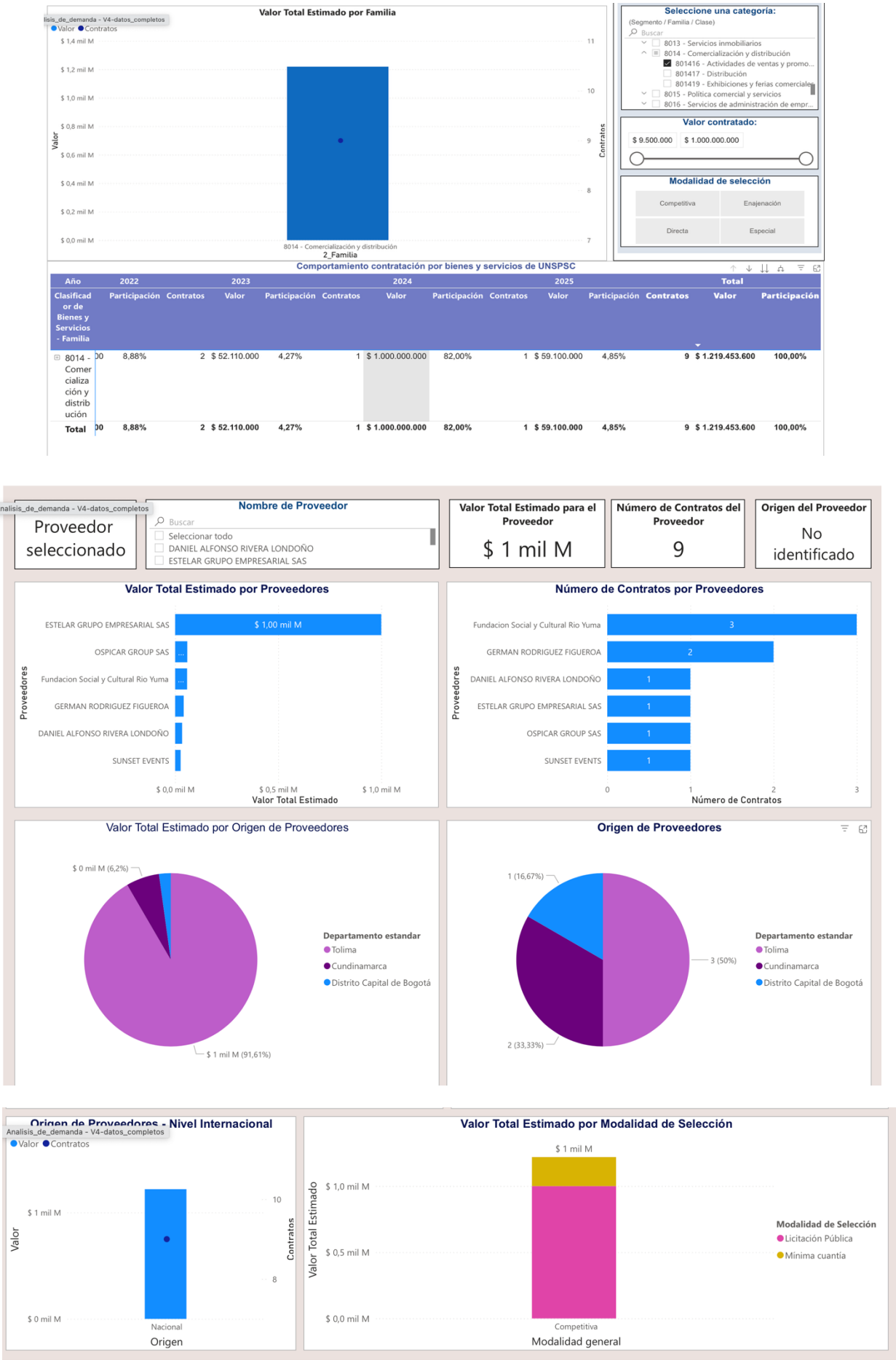
Vigencias: 01/01/2020 al 30/05/2025
Códigos: Los señalados al inicio del documento.
Ubicación: Flandes, Tolima.
Plataforma: SECOP I y SECOP II
Modalidad: Competitiva.

De acuerdo con los datos obtenidos en las siguientes graficas, se puede concluir que durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 30 de mayo de 2025, la Entidad Estatal ha llevado a cabo contrataciones bajo el código UNSPSC 801416 que corresponden a los contenidos en el proceso analizado.

El valor total contratado en las vigencias en mención tomadas como referencia corresponde aproximadamente a \$1.219.453.600 con un total de contratos. Así mismo, se destaca que, en el rango analizado, el año que representó mayor gasto en la materia corresponde al 2024 con un valor de \$1.000.0000, con 1 contrato.

Adicional a lo anterior, si se consideran la cantidad de contratos celebrados, es posible observar que se han acreditado un total de 9 contratos a nivel municipal relacionados con el cómo se detalla en la siguiente gráfica:





4.1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Con el fin de garantizar la correcta ejecución del contrato en la oportunidad y calidad esperada, se consultó la página virtual del SECOP I,II y datos abiertos para tomar una muestra de procesos que las entidades públicas hayan celebrado en años anteriores con objeto igual o

similar a la presente contratación. En la consulta se evidencia que un gran número de entidades estatales han contratado el servicio que se pretenden realizar:

ENTIDAD	OBJETO	CONTRATISTA	PROCESO	PLAZO DE EJECUCION	VALOR
ALCALDIA DEL ESPINAL TOLIMA	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LOGISTICA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL VIGENCIA 2025 PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ESPINAL	7EVEN	SAMC-007-2025	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUES TO	\$201.000.000
ALCALDIA DE FLORENCIA CAQUETA	PRESTACION DE SERVICIO COMO OPERADOR LOGISTICO PARA REALIZAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA	AMAZONIA ECOS ZOMAC	SAMCOAJC 016-2025	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUES TO	\$187.338.500
ALCALDIA DE CAUCASIA	LOGISTICA INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE ATENCION INTEGRAL PARA LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA.	FUPADENCOL	CPS-254-2025	SEIS (06) MESES	\$200.000.000

4.2. Análisis Histórico de Precios de Objetos Similares

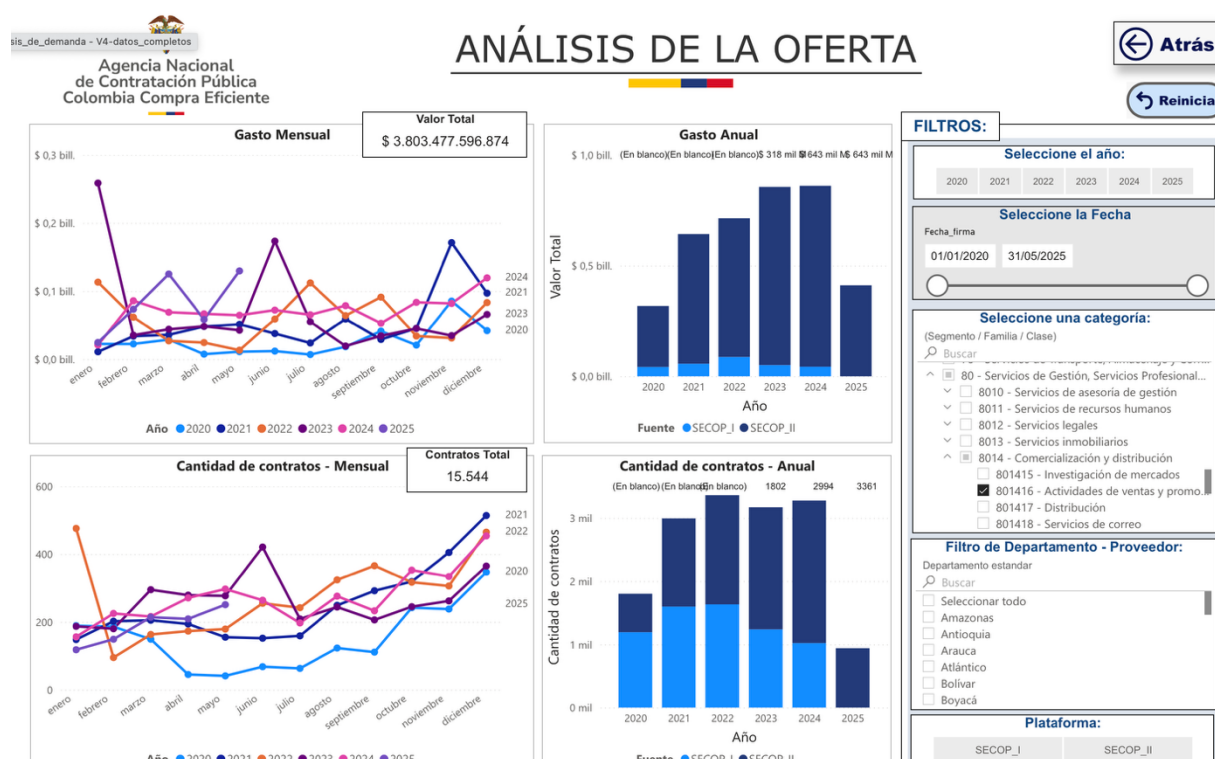
El municipio de Flandes, también consulto en su base de datos internas y pagina del secop I, II, **APOYO LOGISTICO A LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DANDO CUMPLIMIENTO A LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO UNIDOS PARA TRANSFORMAR A FLANDES 2024-2027**, encontrando los siguientes procesos durante los últimos tres años:

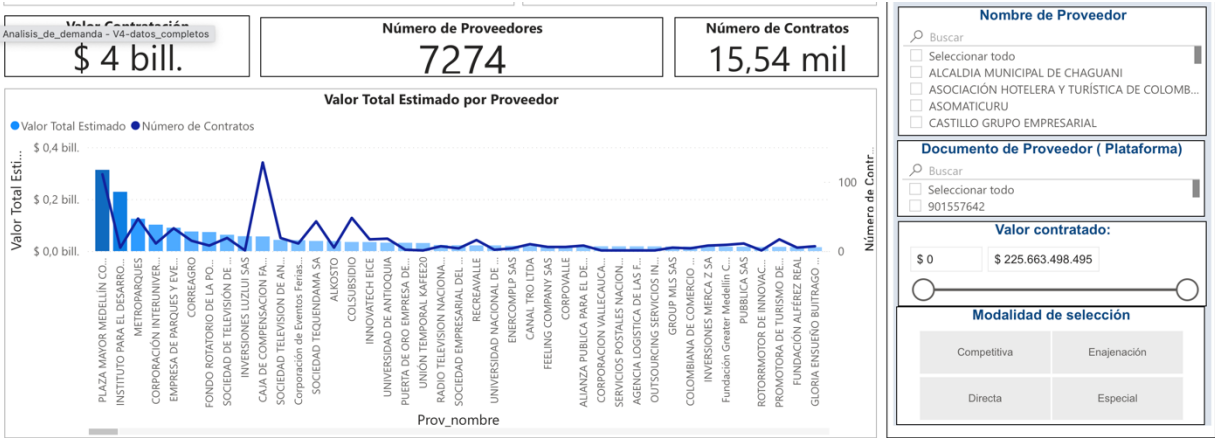
No. CONTRATO	263 – 2024	163-2024	342-2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCION ABREVIABA MENOR CUANTIA	MINIMA CUANTÍA	MÍNIMA CUANTÍA
OBJETO	APOYO LOGISTICO A LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DANDO CUMPLIMIENTO A LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO UNIDOS PARA TRANSFORMAR A FLANDES 2024-2027	CONTRATAR UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL 1ER FESTIVAL Y CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MARCHA NOTAS DE PAZ FLANDES PUERTA DE ORO DEL TOLIMA 2024	CONTRATAR UN OPERADOR LOGISTICO PARA LA PARTICIPACION LA BANDA MUSICO MARCIAL AIRES DE MAGDALENA, EN REPRESENTACION DEL MUNICIPIO DE FLANDES, EN EL CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MARCHA EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA
VALOR DEL CONTRATO	\$159.400.004	\$36.212.100,	\$ 22.490.000
CONTRATISTA	LILIANA CARVAJAL MORENO	FUNDACION FUNDEOG	LILIANA CARVAJAL MORENO

FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES	UN PAGO DE ACUERDO A LA EJECUCION DEL CONTRATO	UN PAGO DE ACUERDO A LA EJECUCION DEL CONTRATO
ADICIONES	SI	NO	NO
PLAZO DE LA CONTRATACIÓN	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO OFICIAL	3 DÍAS	4 DIAS
PRESUPUESTO (inversión o funcionamiento)	INVERSION	INVERSION	INVERSION
VIGENCIA FUTURAS	NO	NO	NO
GARANTÍAS EXIGIDAS	CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINIZACIONES LABORALES, CALIDAD DEL SERVICIO, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINIZACIONES LABORALES, CALIDAD DEL SERVICIO, CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINIZACIONES LABORALES, CALIDAD DEL SERVICIO

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la oferta, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras de las entidades a nivel nacional de acuerdo la necesidad requerida:



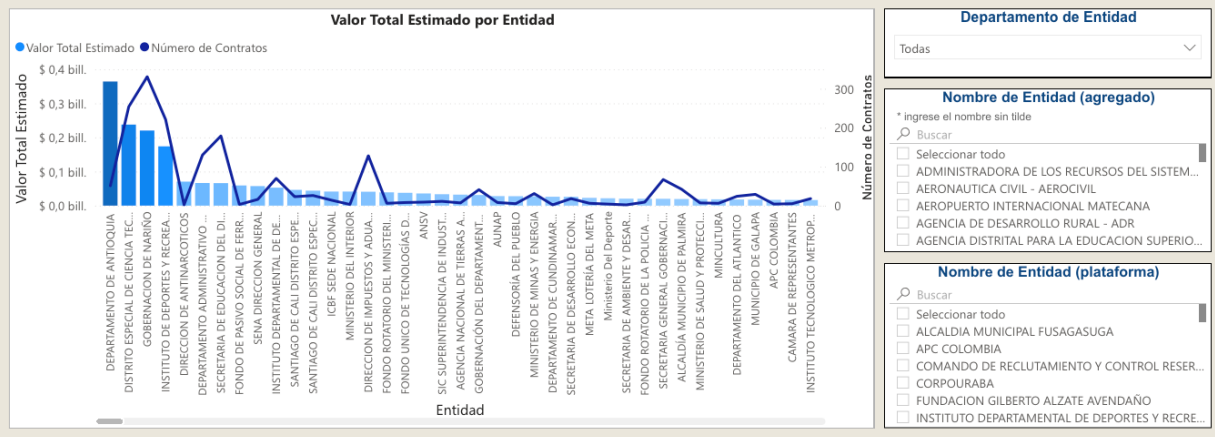
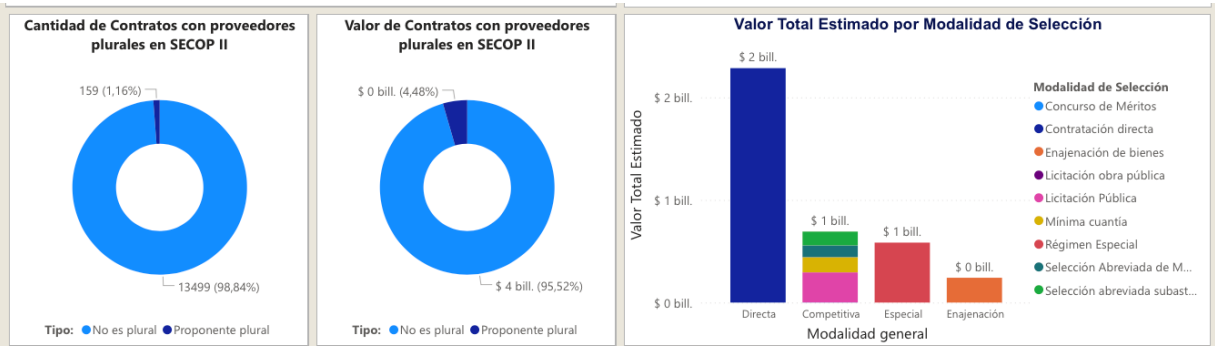
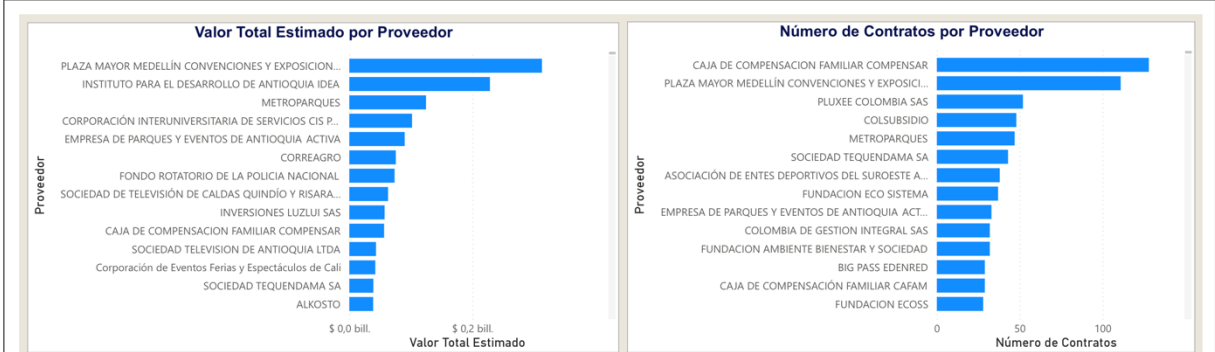


Valor Total Estimado por Proveedor

Valor Total Estimado

Número de Contratos

Prov_nombre



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC										Analisis_de_demanda - V4-datos_com
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia Participación	2023			2024			2025			Total
	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8014 - Comercialización y distribución	22,51%	3276	\$ 861.140.262.424	22,64%	941	\$ 411.284.179.118	10,81%	15544	\$ 3.803.477.596.874	100,00%
Total	22,51%	3276	\$ 861.140.262.424	22,64%	941	\$ 411.284.179.118	10,81%	15544	\$ 3.803.477.596.874	100,00%

A nivel nacional y regional hay diversidad de empresas y microempresas dedicadas a ofrecer el servicio de logística, para diversos eventos y servicios. En las grandes ciudades es donde más se ha incrementado.

La competencia ha crecido muchísimo, si bien hay que tener en cuenta, según fuentes del sector, como SECOPII, las actividades relacionadas con servicios de operación logística

integral han presentado una mayor demanda por parte de las entidades públicas en Colombia después de 2020.

Es un mercado que en la actualidad está en absoluto crecimiento. Aunque cada vez hay más competencia, también se están abriendo nuevos huecos de mercado. En un futuro, la parte de negocio enfocada a prestar servicios a las empresas es la que mayor expansión va a tener.

La entidad consulto posibles proveedores que están inscritos en la superintendencia de sociedades con código CIU 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales, los cuales posiblemente pueden abastecer la necesidad requerida.

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIU)	Dirección de notificación judicial registrada en Cámara de Comercio
800151720	CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	KILOMETRO 6 VIA GIRON
802023098	MERCADEO ESTRATEGICO SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CARRERA 9 85 216
804003785	SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	KM 6 VIA GIRON BUCARAMANGA
811027597	PANELCO SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CL 49 57 15
830043325	SPHERA PRODUCCIONES S.A.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Calle 90-12-45 Piso 05
830071625	OPEN LOGISTICA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CRA 14B N 161-49
830076044	PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CL 75 # 51-34
830141135	SATIZABAL PRODUCCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CI 93B 11A 84 Lc 102
890802221	EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE S.A.S.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	KR 24A 56 28
890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CALLE 41 # 55 – 80
900011345	G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CALLE 22C 31-01
900057442	EVENTS PRODUCCIONES S.A.S EN REORGANIZACION	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CR 24 A No 6 - 102
900072392	FIERA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CR 43 B 16 95 OF 614
900075108	IMAGROUP COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CL 42B 63C 20
900078051	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CL 9 # 30A 21
900152485	SHOCK PRODUCCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CR 69K 78 71
900163046	MARATHON DISTRIBUCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CL 75 29A 33
900194353	OPEN GROUP BTL SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CRA 30 66 67
900199025	PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CALLE 108 8 21
900209622	BANCA DE PROYECTOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	AV CALLE 127 # 15 36
900215666	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CL 78 No 52D 130
900229431	SOLUGISTIK SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CALLE 25 AA SUR 48 87
900237865	ORBIT EVENTOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CRA 8A # 31-30
900275221	DU BRANDS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CR 13 NO 79 10
900285489	GRUPO COMETA S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Calle 37 #80 - 36 lcl 101C
900297972	COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	cra 80 25c 80
900343131	QUACC DE COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	QUACK DE COLOMBIA SAS
900365212	4E SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CL 10B SUR 51 155

900391059	QUINTA GENERACIÓN SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CR 32 13 49 OF 402
900407205	A2 MARKETING PRODUCCION DE EVENTOS CONCIERTOS Y PUBLICIDAD SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Carrera 10 97 A 13 Oficina 202 Torre B
900420627	LINK MARKETING & SERVICIOS S.A.S.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CALLE 80B #42B-96
900454188	SOTAVENTO GROUP SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CRA 20C N 75 A 16
900647940	PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CL 4 NORTE # 1 - 10 LC 802
900656068	DIEZ COLOMBIA S.A.S.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Calle 78 # 8 - 84 Apto 301
900731276	ALCUBO PRODUCCIONES SAS BIC	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CRA 31 16 280
900759954	SUR HOLDING COLOMBIA UNO S.A.S.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Calle 7 SUR 42 70 OF 209
900813982	SOLUCIONES DLP S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Calle 13 sur 51 C 46 INT 401
900908406	PIXELL GROUP SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CR 96A 65 34
901036567	SEÑORA DE LA PAZ SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CALLE 86 10 88 OF 801
901217100	CARDENAS ENTERTAINMENT AND MARKETING GROUP SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	calle 80 km 1.5 vía Cota

6. ESTUDIO DEL MERCADO

Para definir el valor estimado del precio unitario de cada ítem requerido del contrato que se pretende celebrar y que tiene como objeto: **“APOYO LOGISTICO A LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DANDO CUMPLIMIENTO A LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO UNIDOS PARA TRANSFORMAR A FLANDES 2024-2027”**, la entidad territorial, procedió a la utilización del mecanismo: a) cotizaciones, por lo que la Entidad se permite presentar los resultados obtenidos del mismo.

Las cotizaciones obtenidas por la secretaria de Educación desarrollo económico y social, las proporciono:

- SERVICIOS JBZO SUMINISTROS NIT. 28.647.551
- CERO STREESS NIT.5.874.588-7
- SERVICIOS INTEGRALS JAS S.A.S.NIT. 901.080.134-9

Para efectos de lealtad comercial, el Municipio en el análisis de cotizaciones no indicara cual es el valor cotizado por cada uno, en consecuencia, no se establece el nombre del cotizante en la siguiente tabla:

CONDICIONES TECNICAS PROCESO LOGISTICA EVENTOS					COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	PROMEDIO
N O.	ITEM	DESCRIPCION	MEDIDA	CANTI DAD	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO
1	ALMUERZO S	VIUDO DE CAPAZ 450 GR PROTEINA PESCADO ACOMPAÑADO POR 20 GR DE PAPA Y 20 GR DE YUCA ARROZ AHOGADO TODO EN RECIPIENTE CAJA DE ICOPOR PARA ALMUERZO, DEBIDAMENTE EMPACADO Y ENTREGADO Y EL SITIO DEL EVENTO. CUBIERTOS DESECHABLES	UNIDAD	1	\$ 39,700	\$ 41,300	\$ 40,500	\$ 40,500



		CUCHILLO TENEDOR SERVILLETAS.						
2		PLATO TÍPICO TOLIMENSE LECHONA CON PROTEÍNA ANIMAL CERDO DE 500 GR ACOMPAÑADO DE ARVEJA AMARRILLA CONDIMENTOS AREPA DE ARROZ DE 15 GR E INSULSO DE 20 GR TODO EN RECIPIENTE CAJA DE ICOPOR PARA ALMUERZO, DEBIDAMENTE EMPACADO Y ENTREGADO EN EL SITIO DEL EVENTO. CUBIERTOS DESECHABLES CUCHILLO TENEDOR SERVILLETAS.	UNIDAD	1	\$ 23,800	\$ 24,800	\$ 24,300	\$ 24,300
3		PLATO TÍPICO TOLIMENSE TAMAL 350 GR CON PROTEÍNA DE POLLO. CERDO ARROZ PAPA ZANAHORIA HOJA DE PLATANO	UNIDAD	1	\$ 11,900	\$ 12,400	\$ 12,150	\$ 12,150
4		LOMO DE RES EN SALSA DE CHAMPIÑONES Y TOCINETA DE AL MENOS 150 GRAMOS, ACOMPAÑADO DE UNA PECHUGA RELLENA DE QUESO, ESPINACA Y PIMENTÓN EN SALSA AL CURRY CON UN MÍNIMO DE 150 GRAMOS COCIDOS. ADEMÁS, SE SIRVE ARROZ ALMENDRADO (MÍNIMO 50 GRAMOS), ENSALADA DEL JARDÍN (MÍNIMO 80 GRAMOS) Y PAPAS AL AJILLO (MÍNIMO 80 GRAMOS).	UNIDAD	1	\$ 29,400	\$ 30,600	\$ 30,000	\$ 30,000
5		LOMO DE CERDO ACARAMELADO CON UN PESO MÍNIMO DE 160 GRAMOS, ACOMPAÑADO DE UNA PECHUGA EN SALSA STROGONOFF DE AL MENOS 160 GRAMOS. COMO GUARNICIÓN, SE SIRVE UNA ENSALADA DE VERDURAS CON UN MÍNIMO DE 80 GRAMOS Y ARROZ CON AJONJOLÍ DE AL	UNIDAD	1	\$ 29,400	\$ 30,600	\$ 30,000	\$ 30,000





		MENOS 50 GRAMOS.						
6		ASADO PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL RES, POLLO O CERDO COCINADA SEGÚN INDICACIÓN DEL SUPERVISOR, PAPA SALADA, O YUCA COCINADA, PLÁTANO ASADO. ENSALADA DE GUACAMOLE 100 GRAMOS (80% AGUACATE Y 20% DE LOS DEMÁS ADEREZOS), TODO EN RECIPIENTE CAJA DE ICOPOR PARA ALMUERZO, DEBIDAMENTE EMPACADO Y ENTREGADO EN EL SITIO DEL EVENTO. CUBIERTOS DESECHABLES CUCHILLO TENEDOR SERVILLETAS.	UNIDAD	1	\$ 39,700	\$ 41,300	\$ 40,500	\$ 40,500
7	REFRIGERIOS	OPCIÓN 1:PASTEL DE POLLO 120GR + PORCIÓN DE FRUTA O UNA FRUTA.	UNIDAD	1	\$ 6,400	\$ 6,600	\$ 6,480	\$ 6,493
8		OPCIÓN 2:EMPANADA 120GR + PORCIÓN DE FRUTA O UNA FRUTA.	UNIDAD	1	\$ 5,550	\$ 5,800	\$ 5,670	\$ 5,673
9		OPCIÓN 3:SÁNDWICH 120GR + PORCIÓN DE FRUTA O UNA FRUTA.	UNIDAD	1	\$ 5,550	\$ 5,800	\$ 5,670	\$ 5,673
10	HELADOS	HELADOS TIPO PALETA DE AGUA VARIOS SABORES	UNIDAD	1	\$ 2,400	\$ 2,500	\$ 2,430	\$ 2,443
11	CRISPETAS	CRISPETAS DE MAIZ CON MANTEQUILLA EMPACADAS EN BOLSA DE PAPEL DE 44,4 GR	UNIDAD	1	\$ 3,200	\$ 3,300	\$ 3,240	\$ 3,247
12	HIDRATACIÓN	GASEOSA O JUGO EN PRESENTACION DE 400 ML O SUPERIOR	UNIDAD	1	\$ 2,400	\$ 2,500	\$ 2,430	\$ 2,443
13		AGUA BOTELLA 300 ML X 24 UND FRIA	UNIDAD	1	\$ 19,500	\$ 20,300	\$ 19,926	\$ 19,909
14		PACA AGUA REFRIGERADA POR 30 UNIDADES DE 300 CC CADA UNA. CON REGISTRO INVIMA	UNIDAD	1	\$ 6,650	\$ 6,950	\$ 6,804	\$ 6,801
15	PERIFONEO	DOS (2) CABINAS ACTIVAS DE 400 WATTS CADA UNA.	HORA	1	\$ 99,200	\$ 95,200	\$ 97,200	\$ 97,200
		UNA (1) CONSOLA						
		VEHICULO PARA LA RUTA O						





		MAPEO DEL MUNICIPIO						
		CONVERSOR INVERSOR DE CORRIENTE DE 12V 110V 112W						
16	SONIDO MOVIL	CUATRO (4) CABINAS LINE ARRAY	DIA / EVENTO	1	\$ 2,480,000	\$ 2,385,000	\$ 2,430,000	\$ 2,431,667
		DOS (2) BAJOS DOBLES 1200 WATTS						
		1 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS						
		1 PLANTA ELECTRICA DE 5 KVA						
17	SONIDO GRANDE	2 CABINAS MONITORES	DIA / EVENTO	1	\$ 17,845,000	\$ 17,145,000	\$ 17,496,000	\$ 17,495,333
		1 CONSOLA 24 ENTRADAS Y 4/2 BUSES, RUIDO ULTRA BAJO Y ALTO HEADROOM, 10 PREAMPLIFICAD ORES DE VANGUARDIA CON ALIMENTACIÓN PHANTOM, 8 COMPRESORES DE GRADO DE ESTUDIO CON DE UNA SOLA PERILLA Y LED DE CONTROL, PROCESADOR FX KLARK TEKNIK DE ALTA CALIDAD CON DISPLAY LCD, PARÁMETROS DUALES, FUNCIÓN TAP Y AJUSTES DE PARÁMETROS DE USUARIO MEMORIZABLES , SISTEMA "WIRELESS-READY" PARA USARSE CON SISTEMAS INALÁMBRICOS DE ALTA CALIDAD, INTERFACE USB INCORPORADA PARA CONECTAR DIRECTAMENTE A TU COMPUTADORA , ECUALIZADOR NEO BRITÁNICO DE 3 BANDAS POR CANAL, INSERTOS DE CANAL Y SALIDAS DIRECTAS EN CADA CANAL MONO MÁS INSERTOS MAIN MIX PARA UNA CONEXIÓN FLEXIBLE DE EQUIPOS EXTERNOS, 4 ENVÍOS AUXILIARES POR CANAL: 2 PRE/POST FADERS CONMUTABLE PARA APLICACIONES DE MONITOREO/FX Y 2 POST FADERS (PARA FX INTERNO O COMO ENVÍO EXTERNO), LEDS DE CLIP,						





		<p>MUTE, MAIN MIX Y CONMUTADORES DE RUTEO DE SUBGRUPO, FUNCIONES SOLO Y PFL EN TODOS LOS CANALES, 4 SUBGRUPOS CON SALIDAS SEPARADAS PARA MAYOR FLEXIBILIDAD DE ENRUTAMIENTO ; 4 RETORNOS AUXILIARES MULTIFUNCIONALES CON ENRUTAMIENTO FLEXIBLE, SALIDAS CONTROL ROOM/AUDÍFONOS CON MATRIZ DE FUENTE DE ENTRADA MÚLTIPLE; ENTRADAS RED ASIGNABLES PARA SALIDAS MAIN MIX O CONTROL ROOM/AUDÍFONOS, FADERS LOGARÍTMICOS DE 60 MM DE LARGO Y CONTROLES SELLADOS GIRATORIOS, FUENTE DE ALIMENTACIÓN CONMUTADA "PLANET EARTH" PARA MÁXIMA FLEXIBILIDAD (100-240V~), AUDIO SIN RUIDO</p> <p>2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS</p> <p>8 MICRÓFONOS DE VOZ ALÁMBRICOS SUPER-CARDIOIDE</p> <p>COMPUTADOR PARA REPRODUCCIÓN DE AUDIO</p> <p>SONIDISTA IDÓNEO PARA MANEJO DE ESTOS EQUIPOS RESPECTIVO CABLEADO Y CONECTORES-PERSONAL CAPACITADO EN LOGÍSTICA</p> <p>12 CABINAS ACTIVAS DE 15" CABINA ACTIVA DE 15", 2 VÍAS, DRIVER DE 2"- POTENCIA: 400W RMS/800 PROGRAMA-IMPEDANCIA DE 8 OHM-AMPLIFICADOR CLASE H-1 ENTRADA XLR MIC/LÍNEA, 1 SALIDA X R-BI AMPLIFICADOR-ACABADO EN FIBRA-CONTROL MAESTRO DE VOLUMEN-GABINETE</p>					
--	--	---	--	--	--	--	--





		DISEÑO PARA FOH O MONITOR-LINE ARRAYS						
		6 CABINAS BAJO ACTIVO DE 1200 WATTS						
		6 CABINAS PARA RETORNO DE 12 Y 15"; 2 VÍAS, DRIVER DE 1,7"; POTENCIA: 800W RMS/1600 PROGRAMA; IMPEDANCIA: 8 OHM; 1 ENTRADA MIC/LÍNEA HÍBRIDA, 1 ENTRADA LINE HÍBRIDA; SALIDA MIX XLR						
		CABLEADO ELÉCTRICO Y CONECTORES - SONIDISTA IDÓNEO PARA MANEJO DE ESTOS EQUIPOS – TRANSPORTE						
18	SONIDO LIVIANO	2 CABINAS ACTIVAS CON SUS RESPECTIVAS BASES	DIA / EVENTO	1	\$ 1,240,000	\$ 1,190,000	1215000	\$ 1,215,000
		1 CONSOLA 8 ENTRADAS Y 4/2 BUSES, RUIDO ULTRA BAJO Y ALTO HEADROOM, 10 PREAMPLIFICAD ORES DE VANGUARDIA CON ALIMENTACIÓN PHANTOM, 8 COMPRESORES DE GRADO DE ESTUDIO CON DE UNA SOLA PERILLA Y LED DE CONTROL, PROCESADOR FX KLARK TEKNIK DE ALTA CALIDAD CON DISPLAY LCD, PARÁMETROS DUALES, FUNCIÓN TAP Y AJUSTES DE PARÁMETROS DE USUARIO MEMORIZABLES , SISTEMA "WIRELESS-READY" PARA USARSE CON SISTEMAS INALÁMBRICOS DE ALTA CALIDAD, INTERFACE USB INCORPORADA PARA CONECTAR DIRECTAMENTE A TU COMPUTADORA , ECUALIZADOR NEO BRITÁNICO DE 3 BANDAS POR CANAL, INSERTOS DE CANAL Y SALIDAS DIRECTAS EN CADA CANAL MONO MÁS INSERTOS MAIN						





		MIX PARA UNA CONEXIÓN FLEXIBLE DE EQUIPOS EXTERNOS, 4 ENVÍOS AUXILIARES POR CANAL: 2 PRE/POST FADERS CONMUTABLE PARA APLICACIONES DE MONITOREO/FX Y 2 POST FADERS (PARA FX INTERNO O COMO ENVÍO EXTERNO), LEDS DE CLIP, MUTE, MAIN MIX Y CONMUTADORE S DE RUTEO DE SUBGRUPO, FUNCIONES SOLO Y PFL EN TODOS LOS CANALES, 4 SUBGRUPOS CON SALIDAS SEPARADAS PARA MAYOR FLEXIBILIDAD DE ENRUTAMIENTO ; 4 RETORNOS AUXILIARES MULTIFUNCION ALES CON ENRUTAMIENTO FLEXIBLE, SALIDAS CONTROL ROOM/AUDIFON OS CON MATRIZ DE FUENTE DE ENTRADA MÚLTIPLE; ENTRADAS RED ASIGNABLES PARA SALIDAS MAIN MIX O CONTROL ROOM/AUDIFON OS, FADERS LOGARÍTMICOS DE 60 MM DE LARGO Y CONTROLES SELLADOS GIRATORIOS, FUENTE DE ALIMENTACIÓN CONMUTADA "PLANET EARTH" PARA MÁXIMA FLEXIBILIDAD (100-240V~), AUDIO SIN RUIDO						
		2 MICRÓFONOS INALÁMBRICO						
		1 COMPUTADOR PARA REPRODUCCIÓ N DE AUDIO						
		CABLEADO ELÉCTRICO Y CONECTORES- SONIDISTA IDÓNEO PARA MANEJO DE ESTOS EQUIPOS- TRANSPORTE						
19	ILUMINACIO N	UN CONTROLADOR MARTIN M2GO SEIS (6) CABEZAS MÓVILES BEAN 18R.	DIA / EVENTO	1	\$ 5,290,000	\$ 5,080,000	5184000	\$ 5,184,667



		OCHO (8) PARES LED LCOH						
		DOCE (12) PARES LED RGBWAU DE 240 VATIOS.						
		UN SEGUIDOR DE 1200 VATIOS.						
		MONTAJE O ESTRUCTURA EN ALUMINIO PARA LA ILUINACION						
		TRES AMERICAN DJ D6 BRANCH SPLITTER/AMPLI FICADOR DE SEÑAL DMX 1 A 6.						
		UNA MÁQUINA DE HUMO CHAUVET AMHAZE II						
20	PANTALLA	PANTALLA LED P3.9 PARA EXTERIORES RESISTENTE A LA LLUVIA, NIEVE, VIENTO, PARA 2 METROS DE DISTANCIA DEL PÚBLICO OBJETIVO, TIPO DE LED - SMD3528, PIXEL - P3,9 LUMINOSIDAD MÁXIMA TAMAÑO 3X2	DIA / EVENTO	1	\$ 1,587,600	\$ 1,652,400	\$ 1,620,000.00	\$ 1,620,000
21	CAMION ESTACAS	CAMIÓN CON CAPACIDAD MAYOR A 2 TONELADAS Y MAYOR 2.5 X 2.30 METROS DE ÁREA EN EL PLANCHÓN, CERRAMIENTO EN ESTACAS, MODELO 2005 EN ADELANTE, CON DOCUMENTOS VIGENTES DEL CARRO DEL CONDUCTOR, VEHICULO QUE ESTARA UBICAO DONDE INDIQUE EL SUPERVISOR	DIA- INTERMUNICIP AL	1	\$ 555,600	\$ 578,350	\$ 567,000	\$ 566,983
22	CAMION TIPO PLANCHON	CAMIÓN CON PLANCHÓN CON CAPACIDAD DE 6 TONELADAS, 6.5 X 2.40 METROS DE ÁREA, MODELO 2010 EN ADELANTE CON DOCUMENTOS VIGENTES, CONDUCTOR CON DOCUMENTOS VIGENTES	DIA- INTERMUNICIP AL	1	\$ 1,428,900	\$ 1,487,100	\$ 1,458,000	\$ 1,458,000
23	CAMIONET A 4X4	CAMIONETA 4X4 DEBE OFRECER UN VEHÍCULO DOBLE CABINA, MODELO NO INFERIOR A 2015, CON CAPACIDAD MÍNIMA PARA 5 PASAJEROS Y CINTURONES DE SEGURIDAD EN TODOS LOS ASIENTOS. DEBE CONTAR CON MOTOR DE AL MENOS 2.4L A GASOLINA O	DIA- INTERMUNICIP AL	1	\$ 558,600	\$ 581,400	\$ 570,000	\$ 570,000





		DIESEL, TRANSMISIÓN MANUAL O AUTOMÁTICA CON TRACCIÓN 4X4 (ALTA Y BAJA), FRENOS ABS, AIRBAGS FRONTALES, CONTROL DE ESTABILIDAD Y ASISTENCIA EN ASCENSO Y DESCENSO. ADEMÁS, DEBE INCLUIR NEUMÁTICOS TODO TERRENO CON LLANTA DE REPUESTO, AIRE ACONDICIONAD O, VIDRIOS ELÉCTRICOS, GPS, RADIO CON BLUETOOTH Y PUERTO USB. LA DISPONIBILIDAD DEL VEHÍCULO DEBE SER INMEDIATA EN EL LUGAR Y HORARIO ACORDADO, CON ASISTENCIA TÉCNICA Y REEMPLAZO EN CASO DE FALLAS MECÁNICAS, ASEGURANDO CONFIABILIDAD Y SEGURIDAD PARA SU USO EN ZONAS URBANAS Y RURALES.						
24	GUADAÑAS	GUADAÑA DE USO PROFESIONAL DE ALTA POTENCIA, DISEÑADA PARA LABORES INTENSIVAS DE CORTE EN TERRENOS RURALES Y AGRÍCOLAS. EQUIPADA CON MOTOR DE COMBUSTIÓN A GASOLINA DE 2 TIEMPOS, CON UNA CILINDRADA APROXIMADA DE 41,6 CM³ Y UNA POTENCIA MÍNIMA DE 2,7 HP. CUENTA CON SISTEMA DE ARRANQUE MANUAL, MANILLAR TIPO BICICLETA PARA MAYOR ERGONOMÍA Y CONTROL, EJE RECTO DE TRANSMISIÓN RÍGIDA, EMBRAGUE CENTRÍFUGO DE ALTO DESEMPEÑO Y SISTEMA ANTIVIBRACIÓN DE DOBLE RESORTE PARA REDUCCIÓN DE FATIGA EN JORNADAS	UNIDAD	1	\$ 3,492,700	\$ 3,635,600	\$ 3,564,000	\$ 3,564,100



		PROLONGADAS. COMPATIBLE CON CUCHILLAS METÁLICAS (2 Y 3 DIENTES), DISCO DE SIERRA CIRCULAR Y CABEZALES DE HILO. INCLUYE ARNÉS PROFESIONAL DOBLE TIPO MOCHILA, PROTECTOR DE CORTE, HERRAMIENTAS BÁSICAS PARA MANTENIMIENTO Y DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE DE MÍNIMO 750 CM³.						
25	KITS	KITS COMPUESTOS DE PALA REDONDA LARGO 144CM ANCHO 23 CM, RASTRILLO PLASTICO DE 26 DIENTES Y PALA DRAGA HOYADORA	UNIDAD	1	\$ 238,100	\$ 247,900	\$ 243,000	\$ 243,000
26	CARRETILLAS	CARRETILLA PLASTICA DE 120 LITROS DE RUEDA NEUMATICA LISA	UNIDAD	1	\$ 500,000	\$ 520,500	\$ 510,300	\$ 510,267
27	INSUMOS AGROPECUARIOS	PACAS DE HENO DIMENSIONES 50 CM X 40 CM X 60 CM; PESO MINIMO 12 KL, ELABORADA CON PASTO DIGITARIA DECUMBENS	UNIDAD	1	\$ 79,400	\$ 82,650	\$ 81,000	\$ 81,017
28	PONCHOS	PONCHOS 50% POLIESTER - 50% ALGODON MARCADOS CON EL LOGO Y DISEÑOS ALUSIVOS A LOS EVENTOS A REALIZAR POR PARTE DE LA ADMINISTRACION, DISEÑOS ENTREGADO POR PARTE DE LA ADMINISTRACION.	UNIDAD	1	\$ 28,550	\$ 29,750	\$ 29,160	\$ 29,153
29	BOLSA CON DULCES	ADQUISICION DE BOLSA CON DULCES BOLSA PLASTICA MANIJA MARCADA CON DISEÑOS DEL DIA DULCE Y LOGO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 20CM X 15CM (DISEÑO Y COLOR ENTREGADO POR EL MUNICIPIO), CADA BOLSA DEBE CONTENER LOS SIGUIENTES COMESTIBLES: 1 GOMITA 12 GR, 1 GALLETA RELLENA DE CREMA DE 20 GR, 4 CARAMELOS O	UNIDAD	1	\$ 4,000	\$ 4,100	\$ 4,050	\$ 4,050





		DULCES DE 6 GR Y 1 MASMELOS DE 6 GR						
30	REGALOS	REGALOS PARA NIÑOS O NIÑAS DE 0 A 4 AÑOS TIPO GRANJA O CASITA CON 10 ANIMALES O 10 FIGURAS GEOMETRICAS CON IDENTIFICACION DE TAÑAMOS Y COLORES PARA APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE HABILIDADES.	UNIDAD	1	\$ 31,750	\$ 33,000	\$ 32,400	\$ 32,383
31	REGALOS	REGALOS PARA NIÑOS DE 5 A 9 AÑOS CARRO DE CON SUS ACCESORIOS DE IMPULSION MANUAL CON CARACTERISTICAS DE CARRERA O CONSTRUCCION	UNIDAD	1	\$ 31,750	\$ 33,000	\$ 32,400	\$ 32,383
32	REGALOS	REGALOS PARA NIÑAS DE 5 A 9 AÑOS MUÑECA CON SET DE VESTIDOS DE 29 CM QUE PERMITE DESARROLLAR LA EMPATIA Y LAS HABILIDADES SOCIALES.	UNIDAD	1	\$ 31,750	\$ 33,000	\$ 32,400	\$ 32,383
33	MEDALLAS	MEDALLA BRONCE CON GRAVADO INSTITUCIONAL ALUSIVO A LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES DE COLOR DORADO, MARCADAS POR AMBAS CARAS CON CINTA DE LOS COLORES INSTITUCIONALES O DISEÑO SOLICITADO POR EL SUPERVISOR.	UNIDAD	1	\$ 15,900	\$ 16,550	\$ 16,200	\$ 16,217
34	PLACA DE RECONOCIMIENTO	PLACA DE RECONOCIMIENTO FABRICADO EN ACRILICO DE 20X15 CM Y SEGÚN DISEÑO ENTREGADO POR LA SUPERVISORA EL CONTRATO	UNIDAD	1	\$ 87,300	\$ 90,900	\$ 89,100	\$ 89,100
35	PASA CALLE	PASA CALLE: DIGITALIZADO EN IMPRESIÓN DE ALTA DEFINICIÓN HD TOTALMENTE TERMINADO CON OJALETES MEDIDAS: 1.20 DE ALTURA X 5.00 M ANCHO. FULL COLOR 1400 DPI DE RESOLUCIÓN INSTALADOS EN LOS SITIOS ELEGIDOS Y CON INFORMACION SUMINISTRADA	UNIDAD	1	\$ 381,000	\$ 396,600	\$ 388,800	\$ 388,800





		POR EL SUPERVISOR.						
36	VOLANTES	VOLANTE: TAMAÑO MEDIA CARTA IMPRESIÓN LITOGRAFÍA FULL COLOR 1 CARTA MATERIAL PROPALCOTE 115 GRS CON INFORMACION SUMINISTRADA POR EL SUPERVISOR.	UNIDAD	PAQUETE X 1000 UND	\$ 285,750	\$ 297,500	\$ 291,600	\$ 291,617
37	PENDON	PENDON: DE 1.20X0.80 MTS IMPRESIÓN DIGITAL A 1440 DPI SOBRE BANNER 14 ONZ INSTALADAS CON INFORMACION SUMINISTRADA POR EL SUPERVISOR.	UNIDAD	1	\$ 127,000	\$ 132,200	\$ 129,600	\$ 129,600
38	PROGRAMACIÓN PLEGABLE	PROGRAMACIÓN PLEGABLE: TAMAÑO OFICIO (21.5X33 CM) ABIERTO IMPRESIÓN: LITOGRAFICA FULL COLOR POR AMBAS CARAS MATERIAL PROPACOLTE: 150 GRS. OTROS: PLEGADO 3 CUERPOS 4X4 CON INFORMACION SUMINISTRADA POR EL SUPERVISOR.	UNIDAD	PAQUETE X 1000 UND	\$ 793,800	\$ 826,200	\$ 810,000	\$ 810,000
39	CAMISETA PERSONAL	CAMISETAS ESTAMPADA PARA EVENTOS DE 65% DE POLIESTER 35% ALGODON CON LOS DISEÑOS INSTITUCIONALES O EL DISEÑO A SOLICITUD DEL SUPERVISOR DE DIVERSAS TALLAS NACIONALES.	UNIDAD	1	\$ 55,550	\$ 57,850	\$ 56,700	\$ 56,700
40	CORONA	CORONA TIARA COLOR PLATEADA O DORADA CON BRILLANTES EN ALEACION FIABLE	UNIDAD	1	\$ 269,900	\$ 280,900	\$ 275,400	\$ 275,400
41	BANDAS PARA CANDIDATAS	BANDA REPRESENTATIVA CON NOMBRE DE SU BARRIO O VEREDA DE TELA SATINADA CON MEDIDAS DE 89 CM DE LARGO X 13,5 DE ANCHO CON DISEÑO ASIGNADO POR EL SUPERVISOR	UNIDAD	1	\$ 79,400	\$ 82,600	\$ 81,000	\$ 81,000
42	GORRAS	GORRAS: DE DIFERENTE COLORES EN DRILL O MALLA CIERRE METALICO CON	UNIDAD	1	\$ 27,000	\$ 28,000	\$ 27,540	\$ 27,513





		BOARD EN SUBLIMACIÓN DELANTERO, DOS BORDADOS LATERALES Y LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL SUPERVISOR						
43	MANILLAS DE SEGURIDAD	MANILLA DE SEGURIDAD O BRAZALETE VIP- PAPEL TYVEK DE PUNGADA DE DIFERENTES COLORES X 100 UND	UNIDAD	1	\$ 79,400	\$ 82,600	\$ 81,000	\$ 81,000
44	BOLETERÍA NUMERADA	BOLETERÍA NUMERADA: BOLETA EN PAPEL CON DESPRENDIBLE DE INCENTIVO Y ALMUERZO EN PAPEL PROPALCOTE PERFORADAS DE 200 GRS. CON GRAFADO Y CON INFORMACION SUMINISTRADA POR EL SUPERVISOR.	UNIDAD	PAQU ETE X 1000 UND	\$ 635,000	\$ 66,100	\$ 648,000	\$ 449,700
45	SILLAS	ALQUILER DE SILLAS SIN BRAZOS PUESTAS EN EL LUGAR EL EVENTO DONDE LO SOLICITE LA ADMINISTRACIO N MUNICIPAL INCLUYENDO CARGUE Y DESCARGUE.	UNIDAD	1	\$ 2,400	\$ 2,500	\$ 2,430	\$ 2,443
46	MESA PLEGABLE	ALQUILER DE MESA TIPO PORTAFOLIO PLEGABLE 180 CM EN POLICARBONAT O	UNIDAD	1	\$ 19,000	\$ 20,000	\$ 19,440	\$ 19,480
47	MESA PLASTICA	ALQUILER DE MESAS PLÁSTICAS BLANCAS CON MEDIDA DE 75 X 75	UNIDAD	1	\$ 11,100	\$ 11,500	\$ 11,340	\$ 11,313
48	BAÑOS PORTÁTILE S	ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS PORTÁTILES CON CAPACIDAD DE MÍNIMO 350 USOS POR DÍA, QUE CUENTE CON INODORO, TANQUE DE ALMACENAMIE NTO QUÍMICO BIODEGRADABL E, SUMINISTRO DE PAPEL HIGIÉNICO, ORINAL, PAPELERA, REJILLAS DE VENTILACIÓN. PARA SER UBICADOS DONDE LA ADMINISTRACIO N DETERMINE COMO ESCENARIO DEL CONCURSO. INCLUYE TRANSPORTE, MANTENIMIENT O, FUNCIONAMIENT O Y	UNIDAD/DIA	1	\$ 762,000	\$ 793,200	\$ 777,600	\$ 777,600





		ADMINISTRACIÓ N						
49	VALLAS METALICAS	ALQUILER VALLAS METALICAS DE 2 MTS DE ANCHO POR 1 METRO DE ALTO INSTALADAS EN EL LUGAR INDICADO POR EL SUPERVISOR	UNIDAD	1	\$ 20,600	\$ 21,500	\$ 21,060	\$ 21,053
50	PLANTA ELÉCTRICA	ALQUILER PLANTA ELÉCTRICA DE 100 KVA	UNIDAD	1	\$ 1,900,000	\$ 1,982,850	\$ 1,944,000	\$ 1,942,283
51	PLANTA ELÉCTRICA	ALQUILER PLANTA ELÉCTRICA DE 50 KVA	UNIDAD	1	\$ 1,745,000	\$ 1,817,700	\$ 1,782,000	\$ 1,781,567
52	CARPA TIPO HANGAR 12*6	ALQUILER DE CARPA TIPO HANGAR CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES 36 METROS POR 12 METROS A DOS AGUAS CON LONA BLANCA, 8 ESTRUCTURA DE SOPORTES CON ELEVACIÓN A 5 METROS DE ALTURA, SE DEBE CONTAR CON ÉL, PERSONAL TÉCNICO ADECUADO PARA LA INSTALACIÓN, MANEJO, DESINSTALACIÓ N Y TRANSPORTE. SE DEBE INSTALAR UN DÍA ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO, EL LUGAR DISPUESTO POR LAADMIINISTRA CION MUNICIPAL.	UNIDAD	1	\$ 1,350,000	\$ 1,404,500	\$ 1,377,000	\$ 1,377,167
53	CARPAS PIRAMIDALES 4X4 M	ALQUILER, MONTAJE, INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE CARPAS TIPO PIRÁMIDE DE 4 X 4 MTS. EN LONA PLÁSTICA IMPERMEABLE, ESTRUCTURA METÁLICA TRABAJO PESADO. EL SUPERVISOR DEL CONTRATO BRINDARÁ LA INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE DEBERÁN SER INSTALADOS.	UNIDAD	1	\$ 158,800	\$ 165,300	\$ 162,000	\$ 162,033
54	STANDS COMERCIALES DE 2 X 2	ALQUILER, MONTAJE, INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE STANDS COMERCIALES	UNIDAD	1	\$ 428,650	\$ 446,200	\$ 473,400	\$ 449,417



		DE 2 X 2 MTS. ESTRUCTURA METÁLICA Y LAMINA MELAMINICA BLANCA DE DOTADOS DE ILUMINACIÓN TOMA MONOFÁSICA, MES DE .90 X .60 M. TAPA EN MADERA LACADA, DOS SILLAS E IDENTIFICACIÓN DEL EXPOSITOR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO BRINDARA LA INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE DEBERÁN SER INSTALADOS						
55	PASARELA X 6 METROS	INSTALACIÓN DE PASARELA DE 6 METROS CON ESTRUCTURA E INSTALACIÓN DE ACUERDO A LA UBICACIÓN DADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	UNIDAD	1	\$ 555,600	\$ 578,300	\$ 567,000	\$ 566,967
56	TARIMA 7,50X6	ALQUILER DE TARIMA, DE 7,50X6 MTS DE 1.50 MTS DE ALTO, CON FALDÓN Y UNA ESCALERA, CON CARPA TECHO, INSTALADO EN EL SITIO DEL EVENTO.	UNIDAD	1	\$ 2,381,400	\$ 2,478,600	\$ 2,430,000	\$ 2,430,000
57	TARIMA 4X4	ALQUILER DE TARIMA, DE 4X4 MTS DE 1.50 MTS DE ALTO, CON FALDÓN Y UNA ESCALERA, CON CARPA TECHO, INSTALADO EN EL SITIO DEL EVENTO.	UNIDAD	1	\$ 1,190,700	\$ 1,239,300	\$ 1,215,000	\$ 1,215,000
58	ESTILISTA	ENCARGADO DE MAQUILAJE Y PEINADOS DE LAS CANDIDATAS DURANTE LOS DIAS OFICIALES DEL REIANDO Y EXTRAOFICIALES SI ASI LO REQUIERE, MANEJANDON PRODUCTOS Y TECNICAS EN TENDECIA PARA SU DESARROLLO	UNIDAD/PERSO NA	1	\$ 476,300	\$ 495,800	\$ 486,000	\$ 486,033
59	PREPARADOR DE BAILES TIPICOS	PREPARADOR DE BAILES TIPICOS PARA LAS DIFERENTES PRESENTACIONES EN LOS EVENTOS CULTURALES DEL MUNICIPIO	UNIDAD/DIA	1	\$ 396,900	\$ 413,100	\$ 405,000	\$ 405,000
60	PERSONAL DE APOYO	PERSONAL DE APOYO: PERSONAL LOGÍSTICO PARA ORGANIZAR ATENCIÓN A LOS ASISTENTES, ENTREGA DE INCENTIVOS,	UNIDAD/DIA	1	\$ 127,000	\$ 132,200	\$ 129,600	\$ 129,600





		CONTROL EN EL INGRESO Y DEMÁS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO.						
61	PERSONAL DE JUZGAMIENTO	JUECES CERTIFICADO O AVALADOS POR ASOCIACIONES, FEDERACIONES O LIGAS QUE LLEVEN EL CONTROL DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS CULTURALES INCLUYENDO SUS TRASLADOS	UNIDAD/PARTIDO	1	\$ 158,700	\$ 165,300	\$ 162,000	\$ 162,000
62	PERSONAL ASISTENCIA TECNICA	ACOMPANAMIENTO TECNICO Y MECANICO PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS, PERSONAL QUE DEBE TENER ACCESORIOS IDONEOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR EL SUPERVISOR.	UNIDAD/DIA	1	\$ 396,900	\$ 413,100	\$ 405,000	\$ 405,000
63	CANTANTES LOCALES	CANTANTES DE MUSICA LOCAL DE DIVERSOS GENEROS QUE ACOMPAÑEN LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES.	UNIDAD/PRESENTACION	1	\$ 317,500	\$ 330,500	\$ 324,000	\$ 324,000
64	GRUPO MUSICAL	GRUPO MUSICAL INTEGRADO MINIMO POR 5 PERSONAS DE DIVERSOS GENEROS	UNIDAD/PRESENTACION	1	\$ 1,111,300	\$ 1,156,700	\$ 1,134,000	\$ 1,134,000
65	RECREACION DIRIGIDA	RECREACIONISTA QUE DESARROLLE ACTIVIDADES DE GLOBOFLEXIA, PINTUCARITAS Y JUEGOS TRADICIONALES	UNIDAD/HORA	1	\$ 158,800	\$ 165,300	\$ 162,000	\$ 162,033
66	ALQUILER DE DISFRAZ	ALQUILER DE DISFRAZ GIGANTE, POR HORAS, DE MUÑECOS ANIMADOS PARA RECREACIÓN INFANTIL COMPUESTOS POR SUPER HEROES, PERSONAJES ANIMADOS ACTUALES, DE CABEZA GIGANTE Y CON OPERADOR	HORA	1	\$ 396,900	\$ 413,100	\$ 405,000	\$ 405,000
67	ALQUILES DE SALTARINES	ALQUILER DE TRAMPOLIN POR HORA CAMA ELASTICA CON MALLA DE SEGURIDAD DE 3.05 METROS COLOR AZUL Y NEGRO	HORA	1	\$ 365,150	\$ 380,000	\$ 372,600	\$ 372,583
68	ALQUILER DE INFLABLES	ALQUILER DE INFLABLE DE DIFERENTES TEMATICAS POR HORA CON MOTOR	HORA	1	\$ 666,800	\$ 694,000	\$ 680,400	\$ 680,400





		ELECTRICO O A GASOLINA DE 7HP O MAS CON TURBINA.						
69	FERIA DE PUEBLO	ALQUILER DE DIVERSOS JUEGOS Y STAND RECREATIVOS TRADICIONALES	HORA	1	\$ 635,000	\$ 661,000	\$ 648,000	\$ 648,000
70	BOLSAS DE LA BASURA	ADQUISICION DE BOLSAS NEGRAS JUMBO BOLSA BASURA 100X120CM 20 UNIDADES FON REF NEGRA 85-128 LITROS	PAQUETE X 20	1	\$ 39,700	\$ 41,350	\$ 40,500	\$ 40,517
71	BOLSAS PAPEL KRAFT	ADQUISICION DE BOLSAS DE PAPEL KRAFT PARA ALIMENTOS 1/2 LIBRA TAMAÑO 16X7X4 CM PAQUETE X 100 UNIDADES	PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 23,800	\$ 24,800	\$ 24,300	\$ 24,300
72	MANTELES	ALQUILER DE MANTELES DE DIFERENTES COLORES PARA MESA PEQUEÑA CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES DE 75 CMX75 CM	UNIDAD	1	\$ 9,500	\$ 9,900	\$ 9,720	\$ 9,707
73	BOMBAS	ADQUISICION DE BOMBAS R12 PAQUETE X 50 UNIDADES COLORES SURTIDOS (VERDE, ROJO, BLANCO) DE BUENA CALIDAD	PAQUETE X 50	1	\$ 29,400	\$ 30,600	\$ 29,970	\$ 29,990
74	ROLLO DE CINTA PELIGRO	ROLLO DE CINTA PLASTICA DE COLOR AMARILLA CON LA PALABRA PELIGRO DE 9,5 CM DE ANCO Y 500 MTS DE LARGO	UNIDAD	1	\$ 47,600	\$ 49,600	\$ 48,600	\$ 48,600
75	GLOBOS MIL FIGURAS	ADQUISICION DE GLOBOS MIL FIGURAS PAQUETE X 100 UNIDADES COLORES SURTIDOS (VERDE, ROJO, BLANCO) DE BUENA CALIDAD	PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 23,800	\$ 24,800	\$ 24,300	\$ 24,300
76	ARREGLO FLORAL	ARREGLO FLORAL DE CENTRO DE MESA CON FLORES NATURALES Y DE DIERENTES COLORES DE MEDIDAS DE 0 CM DE LARGO X 40 CM DE ANCHO	UNIDAD	1	\$ 150,800	\$ 157,000	\$ 153,900	\$ 153,900
77	UNIFORMES	ADQUISICION DE UNIFORMES DEPORTIVOS DE DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS PARA HOMBRE Y MUJER ELABORADO EN POLIESTER O POPELINA QUE ES 50% POLIESTER Y 50% ALGODOS MANGA CORTA Y DISEÑOS SUMINISTRADO	UNIDAD	1	\$ 119,100	\$ 123,900	\$ 121,500	\$ 121,500





		S POR EL SUPERVISOR						
78	TRAJE DE BAÑO	TRAJE DE BAÑO DE DOS PIEZAS CON DISEÑO LARGO,BORDAD O DESDE LA PARTE DEL FRENTE CON ESCOTE DE UN HOMBRO ELABORADO EN TELA POLIESTER DE DIERENTES COLORES	UNIDAD	1	\$ 158,800	\$ 165,200	\$ 162,000	\$ 162,000
79	ZAPATOS	ZAPATOS CON PLATAFORMA DE PUNTILLA DE DIERENTES COLORES EN CUERINA Y CHAPA DE SIERRE DECORACION BRILLANTES	UNIDAD	1	\$ 206,400	\$ 214,800	\$ 210,600	\$ 210,600
80	TRAJE DE FANTASIA	ALQUILER DE TRAJE DE FANTASIA DE 3 PIEZAS ELABORADO COMPLETAMEN TE A MANO DE FORMA ARTESANAL. EL CROP TOP ESTA ELABORADO A MANO RECAMADO CON LENTEJUELA, ESPEJOS DORADOS Y PEDRERIA EN CRISTAL DE MURANO TORNASOLADO Y LA PARTE INERIORES UN PANTI TIPO TAPA RABO RECAMADO Y DECORADO CON APLIQUES DE ESPEJO Y PEDRERIA EN CRISTAL MURANO.	UNIDAD	1	\$ 555,700	\$ 578,400	\$ 567,000	\$ 567,033
81	TRAJE DE TIPICO MUSICOS	AQUISICION DE TRAJES TIPICOS PARA LA BANDA MUSICAL DEL MUNICIPIO DE FLANDES CON CAMISA TIPO GUAYABERA PANTALON OXFORD BLANCO, ALPARGATAS DE DIFERENTES TALLAS Y RABOEGALLO ROJO.	UNIDAD	1	\$ 396,900	\$ 413,100	\$ 405,000	\$ 405,000
82	COMETAS	COMETAS DE DIFERENTES ESTILOS EN TELA PALOS DE PLATICO Y MEDIDAS 90 CM DE LARGO X 60 CM DE ANCHO SU RESPECTIVO NAILON PARA SU ELEVACION	UNIDAD	1	\$ 15,900	\$ 16,550	\$ 16,200	\$ 16,217
83	TRAJE TIPICOS REINAS	ALQUILER DE TRAJE TIPICO TOLIMENSE CON FALDA ROTONDA DE 3 ARANELAS EN ENCAJE EN LA	UNIDAD	1	\$ 1,111,300	\$ 1,156,700	\$ 1,134,000	\$ 1,134,000





		PARTE SUPERIOR ADORNADO CON CINTA Y BLUSA 3/4 CON ARANELAS EN EL PUÑA, PECERA CON FLORES BORADOS DECORADAS CON MILLARES, ENCAJES Y CINTA . POLLERINAS EN SEDA,CANCANE S Y ENCAJE DE CALSON TRADICIONAL.						
84	SAYCO Y ACIMPRO	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS DERECHOS DE AUTOR A LAS SIGUIENTES ENTIDADES PARA OPTIMIZAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, EVENTOS Y ESPECTACULOS , ASI: SAYCO SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORE S. ACIMPRO ASOCIACION COLOMBIANA DE INTERPRETES Y PRODUCTORES FONOGRAFICOS	UNIDAD	1	\$ 4,762,800	\$ 4,957,200	\$ 4,860,000	\$ 4,860,000

Conforme a lo anterior, se tiene que para la ejecución del objeto a convenir se fijó un presupuesto por valor de **CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$179.042.384) M/CTE**, Los costos serán a monto agotable hasta el valor total del presupuesto oficial incluyen las actividades que debe realizar el contratista para el desarrollo del objeto contractual, el talento humano que llegase a utilizar y el tiempo de ejecución previsto.

Los proponentes son responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable y, el Municipio de Flandes NO aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

El proponente deberá tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la propuesta económica.

7. INDICADORES FINANCIEROS:

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación, publicado por Colombia Compra Eficiente se establece el límite para los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional, teniendo en cuenta criterios como el presupuesto oficial, el objeto del presente procesos y la modalidad tomando como muestra veintiún (21) entidades que han llevado a cabo procesos con características similares a través de la plataforma del SECOP II.

Con el fin de realizar un análisis estadístico para determinar el comportamiento de los datos que compone la muestra, se efectúa a través de promedio simple, obteniendo la mediana, el



mínimo y el máximo, así como la desviación estándar, para así hallar el promedio acotado de la mediana y establecer los límites de cada indicador.

TABLA: Indicadores Financieros y Organizaciones, encontrados en diferentes procesos contractuales, publicados a través de la plataforma del SECOP II:

PROCESOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES (ENTIDAD ESTATAL - REFERENCIA)	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO (%)	RAZON DE COBERTURA DE INTERES	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SDS-SAMC-003-2025	1,10	60,00	1,94	0,07	0,02
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SDS-SDS-SAMC-003-2024	1,10	60,00	1,94	0,07	0,02
DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA - SA-003-2025	1,20	70,00	1,00	0,03	0,02
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TURBANA - SA-MC-001-2025	1,50	20,00	0,00	0,35	0,28
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA - CMA-SAM02-24228-2025	1,50	60,00	0,50	0,10	0,10
ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL - SAMC-07-2025	1,56	17,00	4,70	0,23	0,03
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE CULTURA - 4148.010.32.1.0454-2025	1,59	52,00	8,00	0,10	0,04
SENA REGIONAL CAQUETA - SAMC-CQT-0002-2025	1,70	53,00	2,00	0,11	0,05
PERSONERIA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI - SA 02.2025	2,25	56,00	5,69	0,15	0,06
MUNICIPIO SAN VICENTE DEL CAGUAN - 20-SAMC-2025	2,60	3,00	2,50	0,28	0,25
ALCALDIA DE GUAMAL - META - SAMC-SGSC-008-2025	2,87	44,00	2,27	0,35	0,27
CORPOBOYACA - S.A 001 DE 2025	2,91	34,00	17,47	0,37	0,21
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - 4182.010.32.1.281-2025	3,00	60,00	5,00	0,15	0,05
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE CALI - 4145.0.10.32.1.0520-2025	3,20	60,00	5,00	0,18	0,08
GESTORA URBANA BANCO INMOBILIARIO DE IBAGUE - MEN-002-2025	3,50	30,00	35,00	0,03	0,03
ALCALDIA MUNICIPIO DE NOCAIMA - SAMC 010-2025	4,80	30,00	4,00	0,30	0,40
ALCALDIA MUNICIPAL DE BUGA - SAMC-DAM-1100-1317-2025	5,00	50,00	10,00	0,00	0,00
Gobernación Norte de Santander* - SAMC-SEG-00826-2025	5,00	30,00	5,00	0,25	0,20
MUNICIPIO DE CHIGORODO - SAMC-001-2025	5,00	30,00	40,00	0,50	0,50
ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES - SA-ACAM-04-2025	7,63	12,00	20,53	0,24	0,17
ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE - BV-SAMC-001-2025	3,01	38,00	3,46	0,14	0,09

TABLA: Resumen Estadístico:

PROMEDIO SIMPLE	2,95	41,38	8,38	0,19	0,14
MINIMO	1,10	3,00	0,00	0,00	0,00
MAXIMO	7,63	70,00	40,00	0,50	0,50
MEDIANA	2,87	44,00	4,70	0,15	0,08
DESVIACION ESTANDAR	1,71	18,80	11,01	0,13	0,14
DATOS SUPERIORES	2,81	21,80	11,01	0,13	0,14
MEDIANA ACOTADA POR LA DESVIACION ESTANDAR	1,53	14,50	3,46	0,07	0,04

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

(ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE)

Es el resultado de dividir el activo corriente sobre el pasivo corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

La mediana acotada por la desviación estándar arroja un valor de **(1,53)** siendo un umbral positivo teniendo en cuenta que la entidad necesita asegurar que el proponente cumpla con su obligación en un tiempo establecido menor a un año. El proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez.



ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL)

Es el resultado de dividir el pasivo total en el activo total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente no poder cumplir con sus pasivos.

La mediana acotada por la desviación estándar arroja porcentualmente **(14,50) %** siendo un umbral positivo teniendo en cuenta que garantiza que el proponente tiene un índice de endeudamiento que relativamente a su capacidad de solventar es considerable con sus activos y no afectaría la ejecución del presente proceso.

CAPITAL DE TRABAJO (ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE)

Es el resultado de restar el activo corriente del pasivo corriente, este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.

La entidad solicita un mínimo del **(100) %** en lo que respecta al presupuesto oficial del presente proceso siendo un umbral positivo teniendo en cuenta que garantiza que el proponente cuenta con la capacidad absoluta de solventar el presupuesto oficial del presente proceso.

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILI.OPERAC/GASTOS DE INT)

Resulta de dividir la Utilidad Operacional sobre los Gastos de Intereses, indicador que refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

La mediana acotada por la desviación estándar arroja un valor de **(3,46)** siendo un umbral positivo teniendo en cuenta que garantiza que el proponente ante las entidades financieras presenta capacidad de pago con respecto a su utilidad, lo que permitirá que obtenga mayor poder de negociación en caso de requerir solvencia.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (UTILI. OPERAC/PATRIMONIO)

Este indicador es el resultado de dividir la utilidad operacional sobre el Total Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

La mediana acotada por la desviación estándar arroja un valor de **(0,14)** siendo un umbral positivo teniendo en cuenta que garantiza que el proponente posee un patrimonio que ha generado rentabilidad de acuerdo a su actividad comercial, disminuyendo el riesgo de no solventar capacidad económica durante el desarrollo del presente proceso.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

(UTILI. OPERAC/ACTIVO)

Este indicador es el resultado de dividir la utilidad operacional en el activo total. El cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

La mediana acotada por la desviación estándar arroja un valor de **(0,09)** siendo un umbral positivo teniendo en cuenta que garantiza que el proponente posee activos que han generado rentabilidad de acuerdo a su actividad comercial, disminuyendo el riesgo de no solventar capacidad económica durante el desarrollo del presente proceso.

Teniendo en cuenta el análisis el municipio de Flandes Tolima establece los siguientes indicadores financieros y organizacionales, con los cuales se brindará garantías financieras en el desarrollo del contrato y paralelamente garantizará la concurrencia y pluralidad de oferentes al proceso.

INDICADOR	CONDICIÓN
Índice de Liquidez	Mayor o Igual a 1,53
Índice de Endeudamiento	Menor o Igual al 14,50%
Capital de Trabajo	Igual o mayor al 100% del P.O.
Razón de cobertura de intereses	Mayor O Igual a 3,46 / Indeterminado
Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual a 0,14
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0,09

- El proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez.
- El proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0).
- La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el RUP vigente y en firme. En tal sentido, la evaluación de la capacidad financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el Registro, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Subsección 5, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan por lo que se tomará la información financiera que se refleje en el registro del proponente y que esté vigente y en firme.


VALENTINA PAÉZ GUZMÁN

Secretaria de Educación, Desarrollo Económico y Social

Proyección Jurídica: Elkin Caro – Abogado Contratista



Proyección Financiera: Isabel Cristina Jiménez R.

